



INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CC-F-025
Versión 02
30/05/2025

UNIVERSIDAD DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES

Página 1 de 8

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL (X) Cuota Número 01	INFORME FINAL ()
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 1440.19.01.04-2026	Fecha: Mayo 19 de 2026
Disponibilidad Presupuestal No. 000045	Fecha: Febrero 28 de 2026
Registro Presupuestal No. 000387	Fecha: Mayo 25 de 2026
Nombre completo del contratista: ASESORIAS Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS SAS	
Documento de identificación: 805000985-1	
Nombre del Supervisor: MARIA CONSTANZA CANO QUINTERO	
Nombre del apoyo a la supervisión (si aplica): MICHELLE CARABALI BONILLA	
Objeto del contrato: Contratar la renovación y/o actualización de las licencias del software ASCII, con el fin de garantizar la continuidad en su uso, el acceso a nuevas versiones, actualizaciones, parches de seguridad y mejoras funcionales, asegurando su adecuado funcionamiento y su alineación con los cambios tecnológicos, normativos y fiscales vigentes, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades del ecosistema laboral para el desarrollo productivo sostenible en el distrito de Santiago de Cali"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de inicio	Fecha terminación
25/05/2026	15/12/2026
Modificación (es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

IUIPC - NIT. 901817826-2
Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares
Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12
Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co
Página Web: www.iuipc.edu.co



INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CC-F-025
Versión 02
30/05/2025

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES

Página 2 de 8

Terminación anticipada: N/A			
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
Valor total del contrato: QUINCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE (\$15.738.000)			
Adición: N/A			
Prórroga: N/A			
Información para retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente como contratista declaró qué:		SI	NO
• Realizó consignación en cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuenta.			X
• Realizó consignación en cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X
RESUMEN FINANCIERO			
Valor total del contrato	Valor acumulado cancelado	Valor cuota a cancelar	Saldo por cancelar
\$15.738.000	\$0	\$8.818.000	\$24.556.000
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA			
PERSONA NATURAL ()			
OBLIGACIÓN		DATOS PLANILLA DE PAGO	
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales		No. De Planilla: No. Autorización, Referencia de Pago o CUS: Período Pagado:	

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CC-F-025
Versión 02
30/05/2025

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Página 3 de 8

		Fecha de Pago:						
PERSONA JURIDICA (X)								
FECHA DE CERTIFICACIÓN: <u>11/06/2026</u> La certificación de Pagos de Seguridad y Parafiscales (Personas Jurídicas), será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal del contrato.								
5. INFORME ADMINISTRATIVO								
<table border="1"><thead><tr><th>Obligación</th><th>Cumple (Si/No)</th><th>Observaciones</th></tr></thead><tbody><tr><td>Verificación y revisión documental (cargue de documentos, denominación, documento equivalente/ factura, entre otros según aplique)</td><td>Sí</td><td>El contratista aportó documentación requerida para el trámite de la cuenta de cobro de la cuota No. 01</td></tr></tbody></table>			Obligación	Cumple (Si/No)	Observaciones	Verificación y revisión documental (cargue de documentos, denominación, documento equivalente/ factura, entre otros según aplique)	Sí	El contratista aportó documentación requerida para el trámite de la cuenta de cobro de la cuota No. 01
Obligación	Cumple (Si/No)	Observaciones						
Verificación y revisión documental (cargue de documentos, denominación, documento equivalente/ factura, entre otros según aplique)	Sí	El contratista aportó documentación requerida para el trámite de la cuenta de cobro de la cuota No. 01						
6. INFORME TÉCNICO								
El contratista en conjunto con la supervisión ha revisado cada una de las obligaciones contractuales pactadas en el contrato No. 1440.19.01.04-2026, y dejan constancia de su cumplimiento para el pago de la cuota No. 01 en el siguiente cuadro:								
<table border="1"><thead><tr><th>OBLIGACIÓN CONTRACTUAL</th><th>DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN</th></tr></thead><tbody><tr><td>1. Elaborar y presentar a la supervisión, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, un Plan de Capacitación, el cual deberá contener como mínimo: programación de sesiones con fechas y distribución de jornadas (mañana, tarde o jornada completa), intensidad horaria por día y por módulo (Activos Fijos: 10 horas; Inventarios: 10</td><td>El contratista presentó plan de capacitación de acuerdo con los requerimientos del área.</td><td><u>EVIDENCIAS - Google Drive</u></td></tr></tbody></table>			OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN	1. Elaborar y presentar a la supervisión, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, un Plan de Capacitación, el cual deberá contener como mínimo: programación de sesiones con fechas y distribución de jornadas (mañana, tarde o jornada completa), intensidad horaria por día y por módulo (Activos Fijos: 10 horas; Inventarios: 10	El contratista presentó plan de capacitación de acuerdo con los requerimientos del área.	<u>EVIDENCIAS - Google Drive</u>
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN						
1. Elaborar y presentar a la supervisión, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, un Plan de Capacitación, el cual deberá contener como mínimo: programación de sesiones con fechas y distribución de jornadas (mañana, tarde o jornada completa), intensidad horaria por día y por módulo (Activos Fijos: 10 horas; Inventarios: 10	El contratista presentó plan de capacitación de acuerdo con los requerimientos del área.	<u>EVIDENCIAS - Google Drive</u>						

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CC-F-025
Versión 02
30/05/2025

VERIFICACIÓN

Página 4 de 8

horas; Nómina: 20 horas), herramientas a utilizar, temario detallado, metodología y perfil de los participantes.		
2. Realizar la renovación y/o actualización de las licencias del software "ASCII", garantizando su legalidad, vigencia, correcta instalación y funcionamiento conforme a las condiciones del fabricante.	El contratista realizó la renovación y/o actualización de las licencias del software "ASCII", garantizando su legalidad, vigencia, correcta instalación y funcionamiento conforme a las condiciones del fabricante	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
3. Instalar y/o apoyar la instalación de las nuevas versiones, actualizaciones y módulos del software "ASCII", brindando acompañamiento técnico a la Entidad.	El contratista instaló y/o apoyó la instalación de las nuevas versiones, actualizaciones y módulos del software "ASCII", brindando acompañamiento técnico a la Entidad	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
4. Ejecutar las actividades de mantenimiento evolutivo, correctivo y preventivo, incluyendo mejoras, actualizaciones normativas y corrección de errores o vulnerabilidades del software.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación .	N/A
5. Prestar el servicio de soporte técnico especializado, garantizando la atención, diagnóstico y solución de eventos reportados por la Entidad a través de los canales definidos.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
6. Garantizar tiempos de respuesta no superiores a doce (12) horas hábiles para la atención de eventos.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CC-F-025
Versión 02
30/05/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

Página 5 de 8

7. Brindar soporte remoto mediante herramientas como AnyDesk, TeamViewer u otras que permitan la atención oportuna.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
8. Realizar la reinstalación del software "ASCII" y/o su plataforma de ejecución (Runtime) en el servidor o equipos de la Entidad cuando sea requerido.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
9. Configurar y garantizar el acceso al software en los equipos cliente de la red institucional.	El contratista configuró y garantizó el acceso al software en los equipos cliente de la red institucional.	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
10. Ejecutar las capacitaciones virtuales o remotas orientadas a la implementación y operación de los módulos de Activos Fijos, Inventarios y Nómina, conforme a las horas contratadas.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
11. Programar y concertar con la Entidad las sesiones de capacitación, garantizando su ejecución dentro del plazo establecido.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
12. Suministrar personal idóneo, capacitado y autorizado para la ejecución del contrato.	El contratista suministró personal idóneo, capacitado y autorizado para la ejecución del contrato.	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
13. Garantizar la calidad, continuidad y eficiencia del servicio, evitando interrupciones injustificadas.	El contratista garantizó la calidad, continuidad y eficiencia del servicio, evitando interrupciones injustificadas	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CC-F-025
Versión 02
30/05/2025

ASISTENCIA TÉCNICA

Página 6 de 8

		informe de supervisión
14. Guardar confidencialidad sobre la información institucional a la que tenga acceso.	El contratista guardó confidencialidad sobre la información institucional a la que tenga acceso.	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
15. Cumplir con los horarios de atención establecidos para el soporte técnico.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
16. Limitar el servicio a requerimientos relacionados con el software "ASCII", conforme al alcance del contrato.	El contratista limitó el servicio a requerimientos relacionados con el software "ASCII", conforme al alcance del contrato.	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
17. Presentar los informes y soportes que le sean requeridos por la supervisión para verificar el cumplimiento contractual.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación.	N/A
18. Coordinar permanentemente con el supervisor del contrato e informar oportunamente cualquier novedad que afecte la ejecución.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
19. Cumplir con las obligaciones legales, laborales y de seguridad social respecto del personal a su cargo.	El contratista cumplió con las obligaciones legales, laborales y de seguridad social respecto del personal a su cargo.	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
20. Garantizar la seguridad de la información, protegiendo la integridad,	El contratista garantizó la seguridad de la información, protegiendo la integridad, disponibilidad y	Evidencia certificada mediante la firma y

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CC-F-025
Versión 02
30/05/2025

INSTITUCIÓN

Página 7 de 8

disponibilidad y confidencialidad de los datos institucionales.	confidencialidad de los datos institucionales.	aceptación de este informe de supervisión
21. Responder por la calidad del servicio prestado, corrigiendo oportunamente cualquier falla o incumplimiento.	Para este periodo no se realizaron actividades relacionadas con la obligación	N/A
22. Cumplir con los plazos de ejecución del contrato, garantizando que la instalación, renovación y/o actualización de las licencias del software, así como la ejecución de las actividades de capacitación, se realicen dentro de un término máximo de sesenta (60) días calendario, contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.	El contratista cumplió con los plazos de ejecución del contrato, garantizando que la instalación, renovación y/o actualización de las licencias del software, así como la ejecución de las actividades de capacitación, se realicen dentro de un término máximo de sesenta (60) días calendario, contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
23. Prestar el servicio de soporte técnico, mantenimiento y servicio posventa durante un término de doce (12) meses, garantizando la continuidad, calidad y disponibilidad del servicio.	El contratista prestó el servicio de soporte técnico, mantenimiento y servicio posventa durante un término de doce (12) meses, garantizando la continuidad, calidad y disponibilidad del servicio.	Evidencia certificada mediante la firma y aceptación de este informe de supervisión
La supervisión del contrato autoriza pagar la factura de venta N°02 – 1380 o cuenta de cobro por valor de \$8.818.000, dado que corresponde a los bienes y servicios recibidos a satisfacción.		
Recibo a satisfacción de servicios: La supervisión del contrato recibe a satisfacción las actividades descritas anteriormente las cuales se cumplieron a cabalidad dentro del periodo de ejecución del informe de actividades.		
Constancia de paz y salvo: N/A		

IUIPC – NIT. 901817826-2
Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares
Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12
Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co
Página Web: www.iuipc.edu.co



INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CC-F-025
Versión 02
30/05/2025

VERIFICADA MINEDUCACIÓN

Página 8 de 8

Observaciones al informe técnico: N/A
Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones"
7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se generan recomendaciones para el presente periodo.
8. FIRMA (S)
 MARIA CONSTANZA CANO QUINTERO NOMBRE DEL SUPERVISOR (A)
 MICHELLE CARABALI BONILLA NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 17 de julio de 2026

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co